## CONFERENCIA VOLVER A VENCER El renacimiento de la Caballería Española y su edad de oro 1700-1750



El Teniente de Hermano Mayor de la RMCZ dio apertura al acto

Invitados por el Coronel Jefe del RC. España nº 11 y por el Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, asistimos el pasado día 6 de febrero de 2019, en el palacio sede de esta corporación nobiliaria, a una magnífica conferencia titulada, "VOLVER A VENCER. El renacimiento de la Caballería Española y su edad de oro 1700-1750".

La conferencia formaba parte de los actos conmemorativos del CCCLX Aniversario de la fundación del RC España nº 11. Fue impartida por D. Carlos Canales Torres y tuvo lugar a partir de las 19.00 horas en el Salón de Tenientes de este bello palacio renacentista aragonés del siglo XVI, completamente abarrotado de público.

Asistieron entre otros, los siguientes maestrantes: Teniente de Hermano Mayor, Luis Navarro y Elola; Caballero Fiscal, José Alfonso de Arnedo y Areitio; Caballero Secretario, Enrique Caro y Valenzuela; Pedro de Sancristóval y Múrua, Conde de Isla.

Entre los numerosos invitados se pudo ver al nuevo Delegado de Defensa en Aragón, Coronel Conrado José Cebollero Martínez; Jefe del Acuartelamiento San Fernando, Coronel José Aparicio Azcárraga; Jefe del Órgano de Apoyo al Comandante Militar de Zaragoza y Teruel, Coronel Luis Antonio Quintas Gil, así como a representantes de prestigiosas asociaciones y hermandades, como la Asociación Cultural Los Sitios de Zaragoza, representada por su presidente Gonzalo Aguado Aguaron, y los Reales Tercios de España, representados por Manuel Grao Rivas, Jefe de Relaciones Institucionales del Tercio Norte "General Aranda".

El acto, como todos los que se celebran en la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, se inició con el descubrimiento del retrato de S.M. el Rey por el Teniente de Hermano Mayor.

La mesa presidencial estuvo formada por el Teniente de Hermano Mayor de la RMCZ, el Jefe del RC. España nº 11, y el propio conferenciante.

Tomó la palabra en primer lugar Luis Navarro y Elola, quien dijo lo siguiente: "Como muchos de ustedes saben, la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza está hermanada con el Regimiento de Caballería España".

"En estos días se conmemora el 360 aniversario del Regimiento España y uno de los actos culturales de esta celebración es la conferencia que Don Carlos Canales Torres va a pronunciar sobre el tema, Volver a vencer. El renacimiento de la Caballería española y su edad de oro 1700-1750".

"Es para nosotros un alto honor colaborar con nuestros hermanos jinetes del España en este, ya tradicional, acto cultural que celebramos conjuntamente para conmemorar la creación de este importante Regimiento de Caballería que lleva el glorioso nombre de España. Como dice el primer lema del Regimiento España, el mayor orgullo de cada día es servir en la Caballería, y esta es una de nuestras funciones como maestrantes de Zaragoza".



**Coronel Jaime Vidal Pérez** 

A continuación intervino el Coronel Jefe del Regimiento de Caballería España 11, Jaime Vidal Pérez, para hacer la presentación del ponente, acerca del cual nos dijo esto: Carlos Canales Torres nació en Madrid, es abogado y escritor; Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Gestión de Informática de Empresas. Fue Secretario del Boletín Oficial del Estado, de 1993 a 1998, y profesor con el Máster Informática y Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Colaboró durante trece años en la célebre tertulia del programa de radio de Onda Cero, La Rosa de los Vientos, de Juan Luis Cebrián y, desde 2013, participa en el programa La Escóbula de la Brújula.

Entre sus múltiples aficiones podemos encontrar el tiro, la caza, y se encuentra sobre todo su interés por los mitos, tradiciones y costumbres populares. Es autor de decenas de ensayos de historia militar, principalmente de la época moderna y contemporánea. Muchos de ellos han sido escritos en colaboración con Miguel del Rey con quien dirige la Colección Trazos de Historia, de la Editorial EDAF.

"Hoy va a hablarnos de la edad de oro de la Caballería Española, momento que coincide con los inicios de andadura de nuestro regimiento, heredado de los ejércitos de los Austrias y nacido como Extremadura en 1.659, hace ahora no menos que 360 años".

Seguidamente intervino el ponente, Carlos Canales, y este es un resumen de lo que nos dijo: "Hace pocos meses, Miguel del Rey y yo terminamos un proyecto con un conocido pintor, Augusto Ferrer Dalmau, que se llama precisamente De Felipe V a Felipe VI, que nos permite dar un punto de partida a lo que es el nacimiento real de las Fuerzas Armadas tal y como son hoy".

"Aunque nuestro libro se refiere exclusivamente al Ejército de Tierra, que al fin y al cabo es de lo que voy a hablarles hoy, nos interesó porque, independientemente de ambiguedades señaladas más o menos remotas, el hecho cierto es que la organización de la que gozamos hoy en el Ejército de Tierra tiene sus raíces profundas, con toda claridad, en las reformas de Felipe V a partir del año 1700".

Nos explicó Carlos Canales que España es, básicamente, una nación de Infantería. Es lo que le suena a la gente en la mentalidad popular y es lo que, probablemente, marca o señala más nuestra personalidad, si es que eso se puede hacer dentro de lo que es la historia de las Fuerzas Armadas de una nación.

Sin embargo la Caballería española, que tiene obviamente, como cualquier país occidental, una tradición que se pierde en la noche de los tiempos, tiene especial incidencia durante la primera mitad del siglo XVIII en la que se dio una extraña combinación, que ocurre a veces en algunos países, de:

Eficacia organizativa; capacidad administrativa; liderazgo; mando; y buena formación.

Estas cinco cosas juntas, unidas a una revolución táctica que funcionó excelentemente bien durante casi medio siglo, hizo que lo que había sido una caballería, prácticamente muerta a comienzos del siglo XVIII, se convirtiera en el núcleo de las victorias, en el eje de las victorias españolas por última vez en la historia en campos de Europa durante toda la mitad del siglo.

Luego nos dijo lo siguiente: "Es cierto que actualmente existe en la mentalidad popular un renacimiento de la imagen de España y de sus Fuerzas Armadas, que se palpa, que se nota, y que lo puede apreciar cualquiera. Creo que los españoles vamos a ir avanzando en lo que es el reconocimiento de lo que ha sido nuestro pasado y nuestra historia que, por algunas razones que sería muy largo de explicar, muchos han tratado de ocultar o hacernos olvidar".

"Sin embargo esto de lo que voy a hablarles hoy no forma parte de la mentalidad popular. No es conocido ni siquiera entre especialistas, incluso en historia, porque hay otros elementos que por su carácter simbólico o más llamativos, han hecho que esto se haya perdido, olvidado o que no se ha conocido en la medida que yo creo merecía la pena".

Puso como ejemplo a Blas de Lezo, una figura que actualmente está teniendo un reconocimiento, una especie de nueva vida, y algo parecido puede pasar con Bernardo de Gálvez. En el primer caso era un marino y en el segundo un militar que también era un político, y que libró una campaña en la que la caballería tuvo un papel prácticamente secundario.

Sin embargo lo que nos quiso citar Carlos Canales es la única vez probablemente en que la caballería decidía los combates de los ejércitos y expediciones españolas de una manera muy clara. Dijo lo de ejércitos españoles con un cierto matiz pues durante la época gloriosa española de los Tercios, en los siglos XVI y XVII, la caballería, que era un



**Carlos Canales Torres** 

apoyo fundamental a las unidades de infantería, desde exploración hasta reconocimiento del terreno y localización del enemigo, se basó en gran medida en elementos no españoles. Dentro de la Monarquía Hispánica, eran súbditos de la Corona Española, del Rey de España, pero no eran necesariamente de nación española como se llamaba entonces. Eran, principalmente, borgoñones, valones, franceses, italianos, incluso croatas.

La caballería española fue siempre de núcleos muy pequeños, normalmente vinculados a la nobleza, en tanto existían las compañías de lanzas. Pero lentamente fueron desapareciendo y normalmente su uso se encargaba, o contrataba, a voluntarios o mercenarios extranjeros.

Esto fue una característica general y global durante el siglo XVII, pero en 1.700, durante los años finales del reinado de Carlos II, la situación española era realmente dramática, aquejada de los siguientes males: falta de medios (uniformes, equipo, material); ausencia de un mando único; plantillas al 10% (deserciones, enfermedades); falta de profesionalidad; dificultades en el reclutamiento; dificultades en la dotación de caballos; falta de normalización en el armamento.

Al finalizar la Guerra de los Nueve Años, había sólo 32.000 hombres en armas en los ejércitos de la Monarquía Hispanica.

La Monarquía Hispánica era un conjunto de estados que ocupaba una parte importante del territorio de Europa Occidental y tenía, obviamente, las Indias y Filipinas, pero necesitaba para sostenerse dos elementos fundamentales.

Uno era la Armada, un conjunto de barcos que permitiera las comunicaciones con los territorios de ultramar o las provincias del otro lado del mar y, obviamente, un Ejército capaz de sostener todo el entrramado de estados y lealtades, más o menos cruzados, que formaban la Monarquía Hispánica de los Austrias.

Era una monarquía con cinco o seis idiomas, que se hablaban de manera natural, de los cuales los principales eran de uso habitual: el alemán, el neerlandés, el francés, el italiano y el español, que se entremezclaban de una manera o de otra y que en realidad formaban parte de cuatro ejércitos distintos, que no tenían mando unificado y que a veces, aunque parezca increíble en el siglo XX, ni siquiera las unidades, aunque fueran homogéneas, se comportaban de una manera igual pues dependían muchas veces, no de los caprichos, pero sí de las necesidades o capacidades que tenía cada Maestre de Campo, del lugar en el que estaban, del dinero con el que contaban o de la calidad de los reclutas, que muchas veces era más bien mala.

Aun así, los cuatro ejércitos: el de Italia-Lombardía-Milán; el de Nápoles; el de flandes, y el de España, aguantaron razonablemente bien durante toda la segunda mitad del siglo XVII, muchísimo mejor de lo que dice la leyenda contra España que circula por el mundo. España aguantó cien años en un entramado de ciudades, entre fortificaciones, trincheras, blocaos y fuertes, en un territorio donde se sabía perfectamente ya a finales del siglo XVII que los Tercios de Flandes no eran capaces de sostenerse frente a los franceses, no solamente por la inmensa diferencia numérica, que era abrumadora, sino porque también lo eran en calidad.



Un Ejército en descomposición. La situación en 1.700 (finales del reinado de Carlos II)

En las últimas grandes batallas que libran los Tercios en Europa, ni siquiera sirven el apoyo de las tropas imperiales holandesas y son claramente superados.

embargo todavía jugaban importante función en el inmenso entramado de campos atrincherados. blocaos y fortificaciones que cubrían todos los Países Bajos españoles. Eso, con el apoyo de los aliados ocasionales de España, fueran ingleses, imperio alemán, holandeses, o cualquiera de los estados enemigos de Francia, permitía que aquello se aguantara. Pero se aguantaba mal.

Cuando Barcelona se rinde durante el

tramo final de la Guerra de la Liga Habsburgo, de 1.697, a los franceses, el estado del ejército que defendía lo que era la parte española de la Monarquía Hispánica, era insostenible. En la Batalla de Ter los ejércitos franceses vencen a un ejército español que les dobla en número, en menos de dos horas. Se entró en combate prácticamente sin el apoyo de caballería porque los pocos caballos que había ni siguiera llegaron a intervenir. Ni siquiera fueron capaces de cruzar los cuadros franceses y llegar a las líneas francesas armadas con fusiles y bayonetas, que no pueden atravesar. El hecho de que líneas francesas de dos en fondo no pudieran ser atravesadas por una masa compacta de lo que era un Tercio clásico de piqueros, con mangas de arcabuceros y mosqueteros, demostraba que era un modelo que, a pesar de que se había adaptado muy bien con el tiempo, era ya claramente inservible.

Entre 1.695 y 1.700 hay cuatro tratados europeos secretos para repartirse los territorios de la Monarquía Hispánica. Iban a despedazar el país y, como es bien conocido, la última disposición del Consejo de Estado, cuando se intenta que Carlos II nombre heredero a Felipe de Anjou, se hace con la esperanza de que por lo menos el desmantelamiento de la Monarquía Hispánica no sea total. Hemos dicho que en 1.700, en noviembre, a la muerte de Carlos II, la Monarquía Hispánica en su total, contando Sicilia, Nápoles, Cerdeña, el Ducado de Milán que era de los más ricos de Europa, el Flandes Español, y España, tenía 32.000 soldados en Armas. Francia tenía 320.000, siendo más poderosa que España y todos sus enemigos juntos, y estuvo a punto de quebrar la resistencia europea entera en 1,696. Si hubieran llegado a romper el frente austro-alemán, hubieran llegado probablemente hasta Viena.

De hecho, la única resistencia que los propios franceses plantean, al hecho de saber que Felipe de Anjou cogía el trono de España, es porque sabían que se verían obligados a defender, contra nuevos enemigos, a un país entero además del suyo porque daban por hecho que los españoles no se podían defender. Lo cual fue un error porque no resultó cierto.

A los pocos meses de la llegada al trono de Felipe V, las primeras medidas que adopatan sus consejeros muestran una eficacia sorprendente, por lo menos en dos temas: empiezan a unificar el mando y empiezan a conseguir que las reclutas aumenten. En sólo tres años, el ejército que tenía 32.000 soldados en 1.700, tiene 120.000, lo han más que triplicado, pero hacen algo más. Aunque todavía siguen existiendo los Tercios, en los Trozos de Caballería, empiezan a establecer un sistema administrativo y de organización que comienza a mejorar las cosas, eso de que cada ejército, cada unidad, cada trozo (que luego fue cada Regimiento), tuviera su uniforme, su equipo, su material.



Porque además la tecnología militar española de la época no era mala, y puso como ejemplo, Carlos Canales, el cuadro de Felipe IV Cazador, de Velazquez. Ese cuadro se pintó en 1.632 aproximadamente, dos años antes de la caída de Nördlingen. El arma que lleva Felipe IV es un fusil de llave de chispa, con rastrillo de pedernal de llave española, el mismo arma que se usa cien años después como arma regular en el Ejército español. Parece ciencia ficción en ese cuadro pero se hacían cosas así. Entonces, ¿por qué no lo tenía el ejército en vez de arcabuces de mecha, de menor alcance y que además eran costosísimos de fabricar y llevar?. Pues porque había tecnología pero no había capacidad y producción industrial para llevar eso adelante de forma coherente. Francia en cambio si la tiene después de la reforma de Golbert. Francia tiene un equipo administrativo, organizativo y técnico que permite que su ejército empiece a unificar armamento, material y equipo. Pues eso mismo empieza a hacerlo España, aceleradamente, en 1.700.

Llegados a este punto, Carlos Canales introducjo un matiz importante al señalar que la defección del bando austracista no fue inmediata. Felipe V es reconocido como

rey en Aragón, es reconocido por los catalanes como monarca legítimo. El problema comienza un poco después, cuando Saboya y Portugal se cambian de bando y se unen a los enemigos de la monarquía francesa y por lo tanto de Felipe de Anjou y cuando el bando austracista, que tenía cierta fuerza, prefiere reconocer a Carlos de Austria como Carlos III y se niega, lo que es cláramente una insurrección, a reconocer a Felipe V, al que ya había reconocido como rey anteriormente.

Eso, que convierte a la guerra en España en guerra civil dentro de la guerra europea, le plantea a Felipe de Anjou otro problema añadido. No solamente tiene al enemigo exterior, Portugal a la izquierda; los ingleses en todos lados; los austríacos en Italia, y los holandeses en los Países Bajos, sino que además tiene encima una guerra civil en su propio país.

Pues con todas esas dificultades se empiezan a tomar las medidas necesarias para que la situación en la que se encuentra pueda ser revertida. Todas las medidas que se tomaron se hicieron de manera radical porque era o eso o nada, era cuestión de supervivencia el corregir la situación de un ejército ineficaz, que es el que recibe el rey cuando acaba la Guerra de los Nueve Años, y convertirlo en sólo cuatro años, no vamos a decir que en una fuerza respetable, pero sí en algo moderadamente sólido como para poder prestar un poco de ayuda a los aliados franceses que a partir de ese momento empiezan a mandar de manera masiva material a España.

Pero el problema de la caballería era más grave porque en realidad no había caballería española. Las unidades de caballería con lanzas, que se mantenían tanto en Lombardía, como en Nápoles y también en España, eran ridículas, en número y en volumen, estando formadas principalmente en los países Bajos por valones, flamencos, y alemanes, que se contrataban esos con base regimental ya, pero que no eran base o número suficiente como para tener una garantía clara si los Países Bajos españoles eran invadidos, esta vez no desde el oeste sino desde el este, desde Holanda.

Las tres dinastías, o monarcas, sobre las cuales nos iba a hablar Carlos Canales eran : Felipe V; Luis I, que reinó sólo unos meses pues como es bien conocido el trono regresó a su padre hasta 1746; Fernando VI, un rey muy pacifista que tuvo una tremenda trascendencia en lo que iba a ocurrir después.



El caso es que las primeras reformas se ven amparadas también por reformas de carácter administrativo. La primera más importante, hablando de la caballería, es que en 1.704 se crea un Director General de Caballería, es decir una persona que se encargue, básicamente, de lo que es la organización administrativa de lo que va a ser la nueva planta de los ejércitos españoles. Pero claro, eso significa que necesita un equipo, y se crean dos Inspectores Generales, aunque hubo uno, unificado, a partir de 1.742 durante el final de la Guerra de Sucesión de Austria y, también en 1.704, desaparecen los Trozos de Caballería, que eran complemento de los Tercios

unidades montadas, y se convierten en Regimientos. Estos regimientos se fijan en tres escuadrones con cuatro compañías cada uno, y el corneta asume las funciones del portaestandarte, se añaden 2 brigadiers y tres carabineros a cada compañía y se rebaja el número de jinetes ordinarios a 25 por compañía, pero garantizando que habría monturas suficientes para cubrir la planta de los regimientos entera

Muy importante es que, al acabar la Guerra de Sucesión, todos los regimientos reciben nombre fijo. De hecho uno de los problemas de los Tercios, para la investigación de los historiadores, es que en un principio se crean con base territorial, (Tercio de Lombardía, de Sicilia, de Nápoles, etc), lo cual se pierde a mediados del siglo XVI y pasan a tener el nombre del Maestre de Campo, de manera que, en una década, un mismo tercio recibía cuatro o cinco nombres, lo cual lo convierte en un caos total.

La recluta va aumentando y los regimientos van aumentando en consecuencia, y pasan de 46 en 1.707. el año de la Batalla de Almansa, decisiva para la Guerra de Sucesión, a 47 al acabar la guerra, y son 19 en 1.716 cuando ya no había guerra, y 20 en 1.720.

En 1.775 se creó la Real Academia y Picadero de Ocaña.

Esta recuperación es realmente asombrosa, no sólamente en número y en organización, sino más todavía en los resultados. Un detalle importante es que las reformas borbónicas tenían siempre tres principios básicos que se basaban en un elemento de razón pura, que tenía cierta lógica: primero se organiza una cosa, a continuación se fija que alguien la pueda ejecutar, y se vigila que quien la ejecute la lleve adelante. Este sistema, que se usa ahora en cualquier país moderno, no era conocido hasta entonces de una manera tan clara. Estamos hablando de una época en la que todavía no existían las academias militares como tal. La formación de los oficiales nuevos, que prácticamente siempre eran de la nobleza, se basaba normalmente en el aprendizaje directo por la vía del cadete, o por la vía de la formación "natural".

Entendíase que por el hecho de tener unas determinadas circunstancias familiares o de status social se aprendían ciertas cosas que se daban por hecho, como saber batirse, saber disparar o saber montar a caballo. No tenía por qué ser así pero es que en la realidad era así. Sin embargo ya se veía venir que el camino natural de todo esto era establecer un sistema reglado de enseñanza que se basaba en lo mismo que la unificación de todo lo demás.

¿Por qué se empieza?. Por la gente. No se puede crear un ejército sin gente. Lo primero era buscar un sistema de reclutamiento que permitiera, no solamente tener personas, sino personas adecuadas. España no era diferente al resto de los países de la Europa Occidental, de hecho era mejor que algunos y, desde luego, era mucho mejor que todo el Este. Eso significaba que la calidad media del recluta español no era tan mala como muchas veces se ha dicho, era bastante aceptable, pero también es verdad que en el siglo XVIII no tenía las mismas características que a principios del XVI.

Cuando nace el embrión de lo que luego fueron los Tercios, durante las guerras de Italia del Gran Capitán, España éramos una nación no militarizada pero sí metida en un ambiente de guerra hasta extremos que hoy nos parecería absolutamente delirante. La guerra formaba parte de la vida diaria de las personas y el entrenamiento militar era una especie de escuela personal que existía en todos los pueblos y localidades españolas, de lo que era la destreza en el combate y el batirse. La utilización básica del armamento era conocido por toda la población.



Durante la primera mitad, incluso prácticamente hasta finales del siglo XVI, el alistarse en los Tercios, o la vida militar, era algo relativamente no solo aceptable sino provechoso e incluso hasta bien visto.

A partir de mitades del siglo XVII se convierte en un problema. Los Tercios reclutados a la fuerza en Extemadura para combatir a los portugueses en la insurrección de 1.740, no son capaces de avanzar en la línea de Montes Claros antes de la derrota, no atacaron la brecha de Elvas. Esos Tercios se basaban simplemente en la recluta forzosa de gente que no tenía las características mínimas para llevar

adelante un conflicto en cualquier tiempo y lugar, así que se racionaliza el sistema de reclutamiento de manera lógica. Primero coger voluntarios, gente que quiera hacerlo. Se establecen normativas de manera que se fija una edad mínima y máxima, de 18 a 45 años; se pedía que fueran católicos y españoles; se pedía que midieran 5 pies, que era el standar europeo, aunque para la Guardia Real se exigía 5 pies y dos pulgadas, que estaba un poco por encima de la media en la estatura de la época, unos 12 centímetros más baja que ahora.

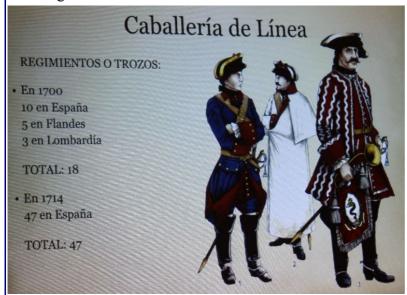
Como curiosidad, nos dijo Carlos Canales, no se permitía el alistamiento de mulatos, gitanos, verdugos, carniceros, o reos de la justicia, que quedaron excluidos hasta 1.783, por ser considerados elementos infames de la sociedad. Luego veremos que hay otro matíz, en otro caso. Si la recluta voluntaria no era suficiente para cubrir las plantas básicas de los regimientos se procedía a la leva voluntaria, que no era exactamente igual que una recluta, porque la leva voluntaria era un sistema de recompensas. Se beneficiaba de alguna manera a quien se alistaba, desde quitarles las penas hasta ventajas de carácter digamos fiscales a los concejos o ayuntamientos en el que se alistaba. Esto hacía que hubiera una colaboración muy básica y muy notable de los pueblos porque les interesaba ya que podían obtener ciertas ventajas del hecho de apoyar una leva voluntaria de un regimiento o de una unidad.

Hemos de entender que esto que nos contaba Carlos Canales era mixto para infantería y caballería, pero en caballería era mucho más complejo porque la caballería exigía unos niveles de conocimiento que no tiene la infantería, como era montar a caballo. Podemos pensar que se les enseñaba, pero no, tenían que llegar enseñados, y eso no era tan sencillo como se puede creer ahora. Podíamos creer que todo el mundo sabía montar a caballo en el siglo XVII pero eso no era así. No se puede decir que fuera como conducir actualmente, pero casi.

No todo el mundo sabía montar a caballo y, sobre todo, no tenían costumbre de tener cerca caballos. Tampoco España era un país que dispusiera de una masa caballar de alta calidad. En general, salvo algunas zonas del sur, la ganadería caballar española era pobre, tenía caballos de poca alzada, de muy poco peso y de muy poca capacidad para el combate, con lo cual realmente España era un país importador de caballos desde tiempo antiguo y no se tenía capacidad para dar una cobertura correcta a su propia caballería.

Si la leva y la recluta voluntaria no era suficiente se procedía a la leva forzosa, de vagos y malhechores, que era siempre complicada aunque fuera muy habitual en toda Europa. Como su nombre indica consistía básicamente en coger a la gente, sin más.

Entre la gente que se recogía, es interesante observar que había que separar los vagos, ociosos y gente mal entretenida, de los viandantes, jornaleros y forasteros, gentes que iban al campo a trabajar, gentes que estaban de paso porque eran comerciantes, o extranjeros, ya que a esos no se les recogía.



En 1.728, con el país un poco más organizado, se estimó que esto había que limitarlo porque estábamos dejando el campo sin gente, porque además no cogían a los más torpes, sino a los mejores, lo cual afectaba cláramente luego a la capacidad económica de la nación.

Es interesante lo que luego vimos en las quintas, que era el siguiente paso. Las quintas tenían tradición en España, existían desde el siglo XVII tal y como las conocemos hoy, y era una orden con el número de soldados que faltaban, de qué

municipio se extraían y cuantos iban a infantería, cuantos a caballería, y otros. Los cuerpos facultativos como la artillería, que exigía por parte de la oficialidad un conocimiento matemático y técnico muy complejo, tenían privilegio a la hora de elegir.

Digamos que, organizada más o menos la quinta, había un sistema preparado para intentar algo que se consideraba fundamental. Se excluía a los que tenían defectos físicos incapacitantes; a los desertores, vagos, y además algo muy interesante, se hacían excepciones con los hijos de viuda pobre; hijos únicos de padre incapacitado, amonestados para matrimonio, y también con los fabricantes de tejidos de lana o seda; trabajadores en batanes, prensas, perchas, tundidores y cardadores. Personal este último al que hoy llamaríamos obreros especializados, a esos se los protegía de las quintas y levas forzosas, porque interesaba que la maquinaria del país siguiera funcionando.

Hay que tener en cuenta que estas reformas mantenían dos elementos que son clásicos en todos los ejércitos europeos de la época, que son los regimientos o las unidades compradas, donde se podían comprar los cargos, por ejemplo el de coronel, y hemos de decir que España tenía un sistema mucho mejor que el de Inglaterra, donde era frecuente que el coronel no fuera a la batalla, y ocupara su puesto el teniente coronel.

Tampoco a nadie le extranaba en la época que hubiera un cadete de 12 años, que se convertía en capitán a los 16, si había pagado por ello. Eso era normal en Europa porque, probablemente, el cadete sabría escribir y leer, cosa que la mayoría de la tropa no, y además porque le habrían entrenado probablemente para combatir desde que nació y sabría esgrima, tiro, y montar a caballo casi con toda seguridad. Eran gentes por lo general bien preparadas que se convertían en cadetes para aprender de los veteranos que estaban con ellos, en tanto que en la tropa los ascensos por mérito estaban limitados sólo a los que realmente eran los mejores.

Al acabar la Guerra de Sucesión, aproximadamente el 70-80 por ciento de la oficialidad de los regimientos era noble, en todo el ámbito de la extensión de la palabra, desde alta nobleza hasta hidalgos. Pero había un pequeño porcentaje de hijos de militares que habían ascendido hasta grados intermedios, (cabos, sargentos), que habían demostrado una fidelidad y una experiencia notable, y se les permitía que sus hijos entraran en el ejército en las mismas condiciones que los otros cristianos viejos, pero sin necesidad de acreditar nobleza. Se daba por hecho que la habían adquirido por la vía de la sangre de sus padres, por la acción y por el comportamiento.

En los oficiales, en 1.704, la situación era tan grave que hubo que extraerlos de las milicias provinciales y asignarlos directamente al ejército, tanto a infantería como a caballería y dragones. Se empezó a exigir que todo el que tuviera una cierta formación intelectual pudiera acceder a la oficialidad de manera directa porque era un tiempo de guerra, extremadamente grave.



La Real Orden de 1.722, acabada la Guerra de la Cuádruple Alianza, que continúa la de Sucesión, es la que establece, además, que fueran hijos de nobles o de militares porque, pacificada España, se volvía de nuevo a un sistema clásico del antiguo régimen que se intentó recuperar, aunque esto no funcionó del todo bien. El modelo inglés funcionaba de una manera más práctica porque convertía al ejército en un ejército del pueblo. Nótese que en Inglaterra no hay revueltas armadas nunca. Esto no es porque tenga un parlamento maravilloso y una democracia fantástica, es porque el ejército profesional suyo siempre ha estado muy imbricado con

la sociedad. Se reclutaba allí, se les daba formación, se les enseñaba que esa formación era valiosa, para acabar en el mar donde tenían derecho de presa, cosa que le separó siempre de España y que fue una de las causas de su éxito.

En cuanto a la tropa, se reclutaba como se ha dicho, y el buen desempeño en la acción, bien por méritos de guerra, o de servicios de guarnición, podía permitir que el coronel, y en algunas ocasiones también los mandos intermedios, seleccionara a gente suficientemente capacitada, para hacer algo más que el servicio de soldado raso. Lo ascendían a cabo, cabo primero, sargento segundo, y en casos muy excepcionales podían alcanzar el grado de sargento, con lo cual se podían retirar con una pequeña paga.

Obviamente una caballería no puede existir sin caballos. A principios del siglo XVIII la cría caballar en España estaba muy abandonada, había un cierto estado de desorden y se adoptaron medidas de carácter administrativo para poder fomentarla. Aunque la última fue realmente en 1.735 ya en tiempo de Carlos III, con la creación de una oficina ya centralizada de mejora y cuidado de la cría caballar, sí es cierto que se establecieron en función de las capitanías un sistema de organización que permitía elegir los mejores caballos mediante un sistema que era muy largo, de cuatro o cinco meses, de selección de los caballos que se precisaban, mediante lo que se llamaba en la época de los Austrias, asiento, que continuó de una manera parecida durante la época de los Borbones.

El asiento era lo que llamaríamos hoy un contrato administrativo. Un contrato entre alguien y la Corona, por el cual la Corona se dotaba de un determinado elemento que necesitaba, pagando un precio, a cambio de un servicio. Ese servicio podía ser, desde la construcción de un galeón hasta el suministro de caballos para el Regimiento España, por ejemplo.

Algunas exigencias de la selección de caballos eran las siguientes: Se daba preferencia para la cría a Extremadura, Andalucía y Murcia; en las islas, las remontas se hacían con caballos locales; los caballos predilectos tenían de cuatro a siete años; de alzada mínima de siete cuartas (1.46 Mts.); en el regimiento de destino se les daba de alta indicando sus características (capa, señales, marcas...); los mejores iban a los carabineros en la caballería, y a los granaderos en los dragones; cuando a un caballo se le daba de baja, se le cortaba una oreja, se convertía en un "tronzo", pero se podían aún destinar a cuestiones menores, o vender; los oficiales compraban sus propios caballos.



Señaló Carlos Canales que el factor más importante en el desarrollo de una nación no es la fuerza económica ni la militar, es siempre la seguridad jurídica. La gente funciona cuando tiene garantía de que lo que hace va a ser cumplido por normas que es Estado cumple y la gente también. En este momento, la tradicional monarquía impagadora española del siglo XVIII, que entró en quiebra cuatro veces y no pagaba nunca, pagaba bien. Como pagaba bien se sabía que los asientos iban a ser repercutidos en dinero y por lo tanto compensaba el dedicarse a la cría caballar. Como consecuencia, las cosas comienzan a mejorar y la cabaña

empieza a crecer de manera enorme a partir de la segunda década del siglo XVIII.

Cuando España, sólamente unos pocos años después de la paz de Utrech, invade Sicilia y Cerdeña, dejando a toda Europa pasmada, cuando España reacciona e intenta recuperar de nuevo los territorios italianos que se alían contra ella; el imperio austrohungaro; Cerdeña, Francia; los Países Bajos, Inglaterra, todos juntos, era algo increíble y no se lo esperaban.

La caballería española que desembarca en Sicilia, en las dos primeras batallas hace polvo a los austríacos., lo cual era una sorpresa. Las dos primeras batallas las decide la caballería y aquí hay algo que ya les empieza a llamar la atención, preguntándose si lo estaríamos haciendo bién, y es que, efectivamente, lo estábamos haciendo muy bién. En las guerras siguientes, en las que España vuelve a combatir aliada de Francia, en lo que se llamaba habitualmente en Europa el ejército de las dos coronas, la caballería española se mostró muy cláramente superior a la francesa, en todas las guerras en las que fuimos aliados con ellos, lo cual demuestra que estas medidas estaban funcionando de manera muy eficaz.

Además de los caballos, se necesitaban los medios, es decir uniformes, material y equipo. En 1.706 se unifican todos los uniformes de los regimientos españoles de infantería, que pasaron a ser de color gris-blanco, simplemente por ser los colores franceses de la tela que nos suministraban abundantemente y porque además, al no tener que teñir las telas, eran más baratas y rápidas de conseguir. Se eliminaron las recogidas de todos los regimientos, que les daban un aspecto variopinto y raro y se unifica todo en un único color, fácilmente identificable en un campo de batalla, tratando de unificar también la uniformidad de la caballería y dragones.

Empiezan a aparecer normas muy claras de la conducta y el aseo personal, como estas: El sombrero debía recogerse en tres lados; en su lado izquierdo podía ponerse una cinta roja, (la pedrada), para demostrar la pertenencia al ejército español; el cabello se llevaría largo, recogido por detrás dentro de una bolsa para no manchar el uniforme; estaba prohibida la redecilla y el pañuelo en la cabeza; los granaderos llevarían barretina y se empleaba una corbata de tela blanca; la tropa recogía las casacas, pero los oficiales no.

Estos detalles hacen que por vez primera en el ejército todo el mundo se vea obligado a unas normas muy duras de aspecto y uniformidad. El objetivo era muy claro, lo que se buscaba era que el ejército destacara frente a la sociedad civil, que fuera cláramente diferente de un pueblo pobre, a menudo descalzo y con ropa de muy mala calidad. Ellos tenían que estar necesariamente aseados, limpios, afeitados, con una estética idéntica. Dado que eran hombres jóvenes y, en general, más altos que la gente del país, la sensación que daban es que el ejército era un estamento superior.

Esto llamaba la atención, mejoraba la recluta voluntaria, mejoraba las levas forzosas y mejoraba los accesos a las quintas. A esto se suma que el Estado empieza a funcionar, a que las pagas llegan, no como en el XVI, se paga a la tropa y esa tropa está además bien alimentada. A todo esto se une que los granaderos, que compañías eran ya reglamentadas en España desde 1.685, eligen a personas de cinco pies y dos pulgadas (1.67) mínimo, y en algunos regimientos se eligen de seis pulgadas, mucho más altos, prácticamente de 1.80. Se intentaba demostrar que en algunas unidades había incluso una selección adicional.



Se trataba de buscar elementos diferenciadores con el pueblo, elementos que marcaran cláramente que un soldado era un hombre disciplinado, un hombre sano, un hombre que cumple normas y que está dispuesto a morir por su rey.

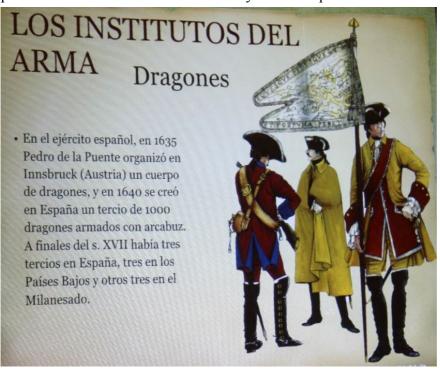
Todo esto hace que, cuando España se enfrenta a la primera gran campaña en Italia después de la Guerra de la Cuádruple Alianza, la primera que lanza un ejército expedicionario al sur de Italia, durante la Guerra de Sucesión de Polonia, el ejército español está en unas condiciones excelentes y la caballería en unas condiciones fabulosas. De hecho los éxitos son absolutos, en batallas como Bitonto donde se captura un ejército entero por parte de la caballería, o el combate donde un grupo de caballería española acaba directamente con coraceros austríacos de caballería mucho más pesada que la nuestra, todo lo cual llama la atención en Europa entera.

En cuanto al armamento, es cierto que los oficiales tenían una cierta autonomía en la utilización de armas personales, pero, a diferencia del siglo XVI, en la época de Felipe V se establece un sistema de normalizado de calibres en el armamento de munición que el Estado sumunistra a los regimientos, a la tropa. Normalmente había tres tipos de llave en todos los rifles de percusión, de chispa, todos con llave de piedra: llave española; llave miguelete, y llave francesa, que era la más usual porque era la que se utilizaba al principio durante la Guerra de Sucesión. Había otros tipos de llave, pero en cualquier caso los calibres y estructuras estaban unificados. Igual ocurría con las pistolas y exactamente igual con los sables y el armamento de la caballería, aunque en la caballería tenía sus matices porque había, digamos cierta tolerancia, en la utilización de espadas familiares, de herencia, o de gusto personal, pero a la tropa se le garantizaba que no tuvieran que armarse por su cuenta sino que se les proveía de armamento y munición por parte del Estado, que unificaba modelos y calibres, lo cual era muy práctico a la hora de reponer material, reponer munición, o mandar armamento en un momento dado, a un regimiento entero que a lo mejor estaba a miles de kilómetros de España.

Aquí hay un período que va evolucionando a lo largo del siglo XVIII. Lo principal era la caballería de línea, que todavía no se llamaba así. La caballería de línea era la caballería básica. España elimina los caballos coraza, elimina la tradición de los siglos XVI y XVII, elimina los arcabuceros a caballo, y todo lo que rondaba por ahí, y decide unificar toda su caballería en un solo modelo. Introdujo Carlos Canales otro matíz importante, como es el de la Guardia Real, que era otra cosa. Felipe V elimina completamente la guardia que venía heredada de los Austrias y que era un caos que arrastraba desde principios del siglo XVI.

Eso que no servía más que para guardia de palacio y poco más, lo elimina completamente y lo reemplaza por algo que se va a convertir en una guardia que combate. Va a convetir a la Guardia del Rey en unidades militares de combate en primera línea, de hecho en la élite del ejército.

En 1.704 se crean las Guardias de Corps, al principio con compañías españolas y valonas e italianas. Luego, a finales del siglo XVIII, se incorporan compañías americasa del otro lado del mar. Se alistaban por ocho años y se elegía lo mejor que se tenía, en gran parte eran nobles, gente vinculada a la nobleza o con cierta educación, con cierto nivel y capacidad para desenvolverse en una exigencia dura de campaña. A las Guardias de Corps, que en 1.716 cuando se pierde Flandes, quedan reducidas a las compañías españolas e italianas, era tal la fidelidad que había a los Estados de Flandes, que todavía en 1.720, aún siendo parte del imperio austríaco de 1.714, se volvió a crear una compañía de valones por la disposición que había entre la nobleza valona a seguir sirviendo al rey de España. De hecho España llegó a la Guerra de la Independencia, un siglo después, con regimientos de infantería valones en la guardia, lo cual demuestra hasta qué punto hubo una fidelidad histórica a la Monarquía Hispánica, que no a la Casa de Austria, por parte de la gente de los Países Bajos, que hoy es Bélgica. En 1.730, visto el éxito de la primera de las campañas italianas, se decide crear una Brigada de Carabineros Reales, que llevaban armas largas aparte de las espadas y pistolas. Eran la élite de la caballería en todos los regimientos porque todos ellos van creando también unidades de carabineros, para los que se eligen los mejores caballos y el mejor armamento. Estas pequeñas unidades de élite, que existían en la caballería, en el caso de la Guardia Real lo son aún más porque se da por hecho que su función aquí no es nunca de escolta o de palacio sino directamente de combate y no nacen para otra cosa.



Para mejorar esto aún más, se crea en 1.731 una compañía de selección absoluta, que eran los granaderos a caballo, lo mejor de lo mejor, pero en este caso procedentes de los dragones. Los dragones, que tenían su origen a mediados siglo XVII, del eran simplemente infantería que montaba caballo. organizaban en pequeñas compañías y se trasladaban al de campo batalla cualquier lugar de una manera más rápida.

El Almansa combaten como caballería de línea y cargan contra los portugueses, holandeses e ingleses; en

Brihuega atacan el frente austríaco a la bayoneta como si fueran infantería; en Madonna del Olmo combaten de una manera mixta. El exitazo de los dragones en batallas como las de Madonna del Olmo, (calaveras de Lusitania), o en Camposanto, hace que el valor que se le da los conviertan en un elemento más de la caballería y pasan a denominarse, ya de manera habitual, caballería media. Muchas más cosas nos contó Carlos Canales, a quien damos nuestra enhorabuena por su conferencia, pero nosotros hemos de poner fin a esta crónica y lo hacemos desde estas sencillas líneas de los Reales Tercios de España felicitando al RC España nº11 y a la RMCZ por la organización de esta magnífica cita cultural, y les expresamos nuestro agradecimiento por su invitación a la misma.

Redacción y fotografía: Manuel Grao Rivas Diapositivas: Carlos Canales Torres